

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE PARTICON S.A.

En mi calidad de Comisario de la Empresa, para el ejercicio económico de 1998, presento a ustedes el Informe de Comisario, de conformidad con las disposiciones reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías:

- 1.- Los procedimientos de control interno implementadas por la Administración de la compañía son adecuados y ayudan a dicha administración a tener un grado razonable de seguridad y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
- 2.- En lo referente al cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de Particon S.A. y de sus administradores, debo informar que las mismas han sido debidamente cumplidas en apego a lo estipulado en la Ley y el estatuto legal de la empresa.
- 3.- En cuanto a la correspondencia, libro de actas de juntas generales, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y registros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- 4.- La custodia y la conservación de los bienes de Particon S.A. y los bienes de terceros bajo la responsabilidad de la sociedad es adecuada.
- 5.- El personal ejecutivo y administrativo de la Compañía, me ha prestado la colaboración debida, los balances de comprobación mensuales han sido entregados con oportunidad para el establecimiento de los análisis respectivos, he visitado periódicamente las oficinas de la empresa, con la finalidad de realizar las revisiones que han ameritado según las circunstancias, así como a los respectivos libros sociales y contables.
- 6.- Las cifras presentadas en los estados financieros son el fiel reflejo de los registros que se han asentado en los respectivos comprobantes y documentos fuentes de la información.
- 7.- Los estados financieros presentan razonablemente las cifras que en ellos se exponen, y sus registros están sujetos a los principios de contabilidad de general aceptación, se ha realizado la reexpresión monetaria de los activos y pasivos no monetarios y el patrimonio, conforme lo establece la Ley, aplicando en el ejercicio fiscal de 1998 el porcentaje del 45% de inflación.
- 8.- En cuanto a los comentarios generales que se deben incluir en el presente informe de comisario, debo indicar que no tengo nada más que añadir, sino la sola recomendación de que los estados financieros de Particon S.A., así como la gestión de sus administraciones sean aprobados en su totalidad, sin reparo debido a la correcta evolución del ejercicio económico.

**PRINCIPALES INDICADORES FINANCIERAS
DE PARTICON S.A.**

(Valores en miles de sures)

<u>INDICE</u>	<u>RELACION</u>	<u>BASE DE CALCULOS</u>	<u>1.997</u>	<u>1.998</u>
Corriente	Activo Corriente 1997	765,278		1.03
	Pasivo Corriente 1997	740,628		
	Activo Corriente 1998	380,366		0.93
	Pasivo Corriente 1998	410,785		
Deuda Patrimonio	Total Pasivos 1997	740,628	0.88	
	Total Activos 1997	842,821		
	Total Pasivos 1998	410,785		0.76
	Total Activos 1998	539,985		
Rendimiento sobre el Patrimonio	Utilidad neta 1997	73,092	71.52%	
	Patrimonio 1997	102,193		
	Utilidad neta 1998	5,110		3.96%
	Patrimonio 1998	129,200		
Rendimiento sobre ventas	Utilidad Neta 1997	73,092	1.46%	
	Ventas Netas 1997	5,010,038		
	Utilidad Neta 1998	5,110		0.06%
	Ventas Netas 1998	8,797,822		
Capital de trabajo	Activo Corriente 1997	765,278	24,650	
	Pasivo Corriente 1997	740,628		
	Activo Corriente 1998	380,366		(30,419)
	Pasivo Corriente 1998	410,785		

Los índices financieros indican lo siguiente: En cuanto a la liquidéz y endeudamiento, la compañía se ha mantenido dentro de los parámetros del año 1997, por otra parte se observa una mejoría en los índices de rentabilidad.

Lic. Luis Santander
Comisario Principal
Registro No. 11.166